

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2238/21.-**

Ramallo, 18 de noviembre de 2021

**VISTO:**

El problema de desagüe pluvial en la calle Nélida Salinas intersección Acceso Maiztegui; y

**CONSIDERANDO:**

Que la calle de referencia en el Visto cuando llueve no escurre el agua hacia la cuneta sino hacia los lotes que se hallan frente a la misma;

Que el problema planteado tal vez acontezca por defecto en la caída de la calle Salinas;

Que se considera que se debería mejorar la obra hídrica para evitar que los lotes se cubran de agua y genere inconvenientes a sus propietarios como asimismo problemas sanitarios por la proliferación de mosquitos debido a la situación planteada;

Que la calle Salinas se halla en apariencias en excelente estado pero su trazado genera la situación planteada;

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERNANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES ELEVA LA SIGUIENTE;**

**MINUTA DE COMUNICACIÓN**

**PRIMERO)** Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal y por su intermedio la Secretaría ----- de Obras y Servicios Públicos se analice y solucione la situación que presenta la calle Salinas intersección acceso Maiztegui debido a que no desagota el agua de lluvia hacia la cuneta sino hacia los lotes que se hallan frente a la misma.-----

**SEGUNDO)** Comunicar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Delegado Municipal ----- pal y medios de comunicación local.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE